

59384 59384



M O D E L O      D E      U T I L I D A D

que se solicita por veinte años para España y sus posesiones a favor de don ANGEL GARCIA GARCIA, de nacionalidad española, residente en Madrid, Marqués de Viana 15. por:

" UNA PISTOLA DE JUGUETE "

=====

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a una nueva pistola de juguete de características especiales en la que se produce una detonación sin necesidad de intervenir ninguna clase de fulminantes, estando por tanto exenta de peligros para los niños que con ella jueguen, dándole sin embargo los mayores visos de realidad.

5

Esta detonación se produce al aprovechar el aire comprimido en un cilindro, por medio de un émbolo, aire que al salir al exterior se encuentra detenido por una hoja fina de papel con lo que por la fuerza del citado aire, se rompe este papel en una pequeña superficie produciéndose la detonación.

10

El número de detonaciones que pueden obtenerse es prácticamente ilimitada ya que se dota a la pistola de un pequeño rollo del mismo que con un pequeño mecanismo hace que en todo momento se present delante del orificio de salida del aire, una nueva porción de papel sin

15



20 romper, obteniéndose detonaciones ininterrumpidamente hasta la consumición del rollo de papel, que como hemos dicho proporciona un numero elevadísimo, ya que para cada detonación no se inutiliza mas de un centímetro de éste:

25 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

30 A continuación se hará una detallada descripción de la citada pistola de juguete con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa:

En la figura 1: Una sección longitudinal de la pistola.

35 En la figura 2: Perfil exterior de la misma.

Segun el ejemplo de ejecución representado, esta pistola de juguete preconizada, está constituida por un armazón exterior (1) en forma de pistola normal, en cuyo interior se han montado todos los mecanismos destinados a producir la sucesión de detonaciones.

40 Girando sobre un eje (2) se ha instalado una palanca que al accionarla se introduce en el interior de la empuñadura de la pistola, y que lleva en su zona media y en la parte interior un eje (4) en el que se articula una biela (5) habiéndose dispuesto alrededor de ese eje (4) un muelle (6) que apoyando uno de sus extremos sobre el eje de giro de la palanca, y el otro sobre un tope fijo en ella, devuelve a su posición inicial a la citada palanca cuando cesa la acción de la mano sobre

45

59384



50

ella.

La biela (5), lleva articulada con ella en su parte media, otra biela (6) con un botón (7) en su extremo, - que corre por una acanaladura guía (8), con lo que el movimiento de la biela (6) se produce en sentido longitudinal paralelamente al cañon del arma.

55

El extremo libre de la biela (5) se encastra en una muesca practicada en el vástago (9) de un piston (10) que corre por el interior de un cilindro (11), en el - que existe un muelle (12) que mantiene el piston en - sus posición mas avanzada.

60

Este cilindro (11) es cerrado por su base posterior sin mas abertura que la correspondiente para el paso - del vástago (9) y por su base anterior, esta abierto por un orificio circular (13) habiendose previsto alre - dor de este un anillo elastico (14) hacia el exterior

65

En los botones (7) situados en los extremos de la - biela (6), se solidarizan a ella unas palancas exterior - res (15) que terminan uniendose formando una superficie normal a la boca del arma, en la que se ha practicado un orificio central (16) y rodeando éste un cilindro abier - to (17) con un reborde interior (18) metálico.

70

Bajo la boca del arma se ha instalado un carrete (19) en el que va enrollado una tira de papel fino (20) que guiado por una placa (21) pasa por delante de la boca de la pistola, para pasar sobre el cañon de la misma encaja - do entre dos pestañas laterales (22) saliendo por la par - te posterior.

75

Por último, se ha previsto una pequeña palanquita - (23) solidaria de la biela (5) que aprieta a la tira de papel sobre una de estas pestañas (22) que se han citado.



80 Organizada de esta forma la pistola, al apretar  
la palanca (3) al empuñar la misma, la biela (5) lle  
va hacia atrás a la biela (6) y con ella a las palan  
cas (15) quedando oprimido el anillo metálico (18)  
sobre el elástico (14) al tiempo que venciendo la  
85 resistencia del muelle(12) retrasa al vástago (9) y con  
el al piston (10), hasta que llegado el máximo retra  
so, se zafa la cabeza de la biela de la muesca del vág  
tago, momento en que por la acción de su muelle, vuelve  
hac a adelante, comprimiendo el aire que existe delan  
te del pistón que por estar perfectamente cerrado el  
90 orificio (13) por la tira de papel, se ve obligado a  
romperle con lo que se obtiene una detonación.

Al cesar la opresión sobre la palanca (3), está por  
medio de su muelle, vuelve a su posición inicial, avan  
zando también las palancas (15) y la pequeña palanca -  
95 (23) que queda en situación de al volver a efectuar las  
operaciones citadas, arrastrar a la tira de papel hacia  
atrás con lo que se vuelve a interponer delante de la  
boca del arma otra superficie de papel nuevo dispuesto  
a efectuar otra detonación.  
100

La forma dimensiones y materiales podrán ser varia--  
bles y en general cuando sea accesorio y secundario, siem  
pre que no altere cambie o modifique la esencialidad del  
objeto que se describe.

105 Los términos en que queda redactada esta memoria son  
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose  
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recará sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

110

1ª.- Una pistola de juguete, caracterizada por estar provista de una palanca que al apretarla se introduce en el interior de la empuñadura del arma accionado una biela que encastrada en una muesca de un vástago hace retroceder a un pistón hasta que al llegar al máximo retroceso se zafa volviendo el pistón a su posición inicial produciendo una emisión de aire al exterior.

115

2ª.- Una pistola de juguete según reivindicación primera, caracterizada porque ante la boca del arma se interpone una tira de papel, sujeta entre una superficie metálica y un anillo elástico para impedir el escape del aire para que al salir este impulsado por el pistón, rompa el citado papel originando una detonación.

120

3ª.- Una pistola de juguete, según anteriores reivindicaciones caracterizada porque la misma biela que mueve al pistón mueve también a una segunda biela que atrae la superficie metálica que sujeta a la tira de papel contra la boca del arma.

125

4ª.- Una pistola de juguete según precedentes reivindicaciones caracterizada por haberse previsto un carrete en el que se enrolla una tira de papel, para que por medio de una palanca solidaria de la biela que mueve el mecanismo se interponga siempre ante la boca del arma una nueva superficie de papel, al objeto de que en todo momento se puede obtener una detonación.

130

135

5ª.- UNA PISTOLA DE JUGUETE.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas y me

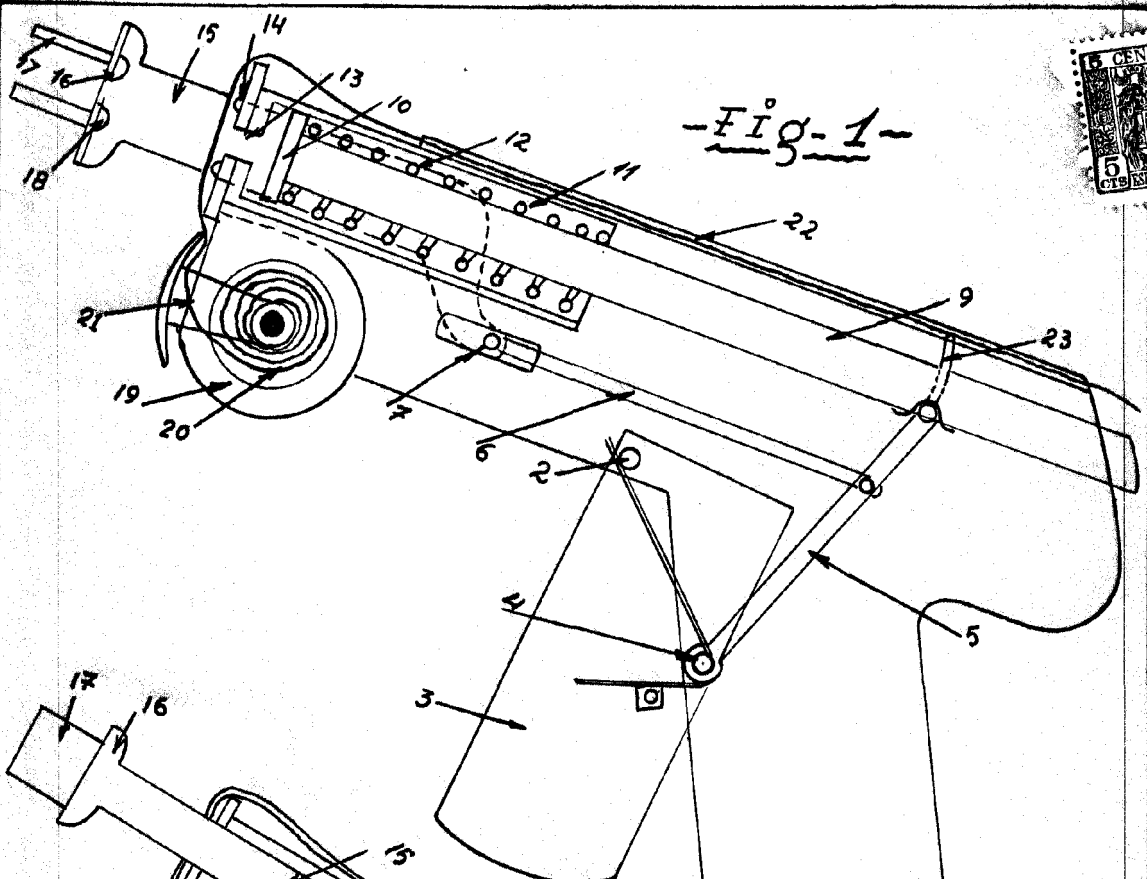
• 59384

canografiadas y escrita por una sola cara a la que se  
unen planos para mejor comprensión.

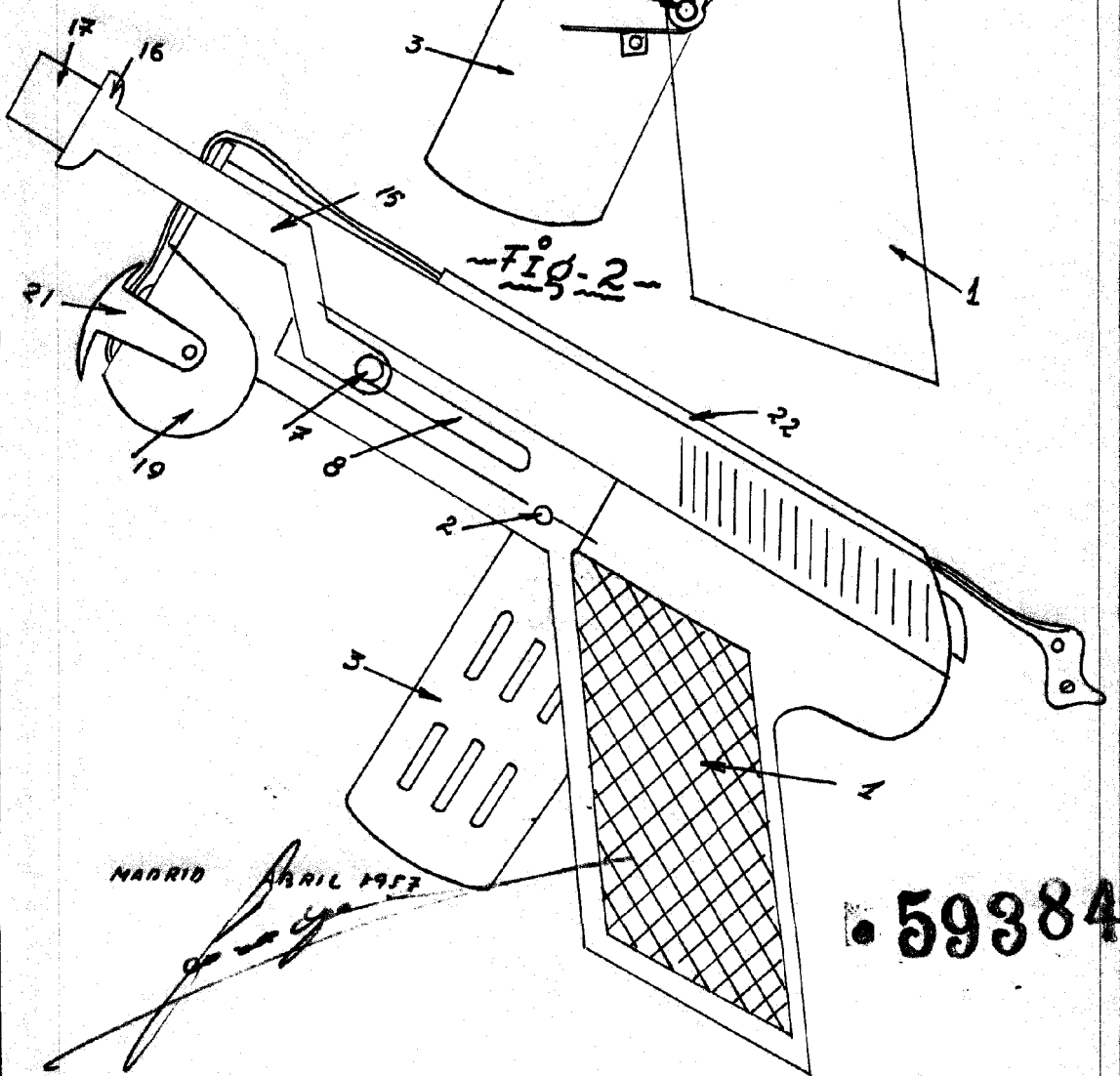
Madrid, 5 de Abril de 1.957.



*[Handwritten signature]*



-Fig-1-



-Fig-2-

NARRIO ABRIL 1957

*[Handwritten signature]*

• 59384

ESCALA VARIABLE